



AYUNTAMIENTO
de
LA LOSA
(Segovia)

ANUNCIO

APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PISCINAS MUNICIPALES Y BAR ANEXO DEL MUNICIPIO DE LA LOSA Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORA EN SUS INSTALACIONES.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2014 el pliego de cláusulas que han de servir de base a la contratación de la concesión de las instalaciones de piscinas municipales y bar anexo del municipio de La Losa y ejecución de obras de mejora en sus instalaciones, se somete información pública durante el plazo de 15 días hábiles a fin de que pueda ser examinado y presentadas alegaciones en el Ayuntamiento. Al propio tiempo se anuncia la apertura del plazo para la presentación de plicas en la Secretaría municipal de 8,30 a 14,30 horas durante el plazo de 30 días hábiles. Ambos plazo se contarán a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el boletín oficial de la Provincia de Segovia, ampliándose hasta el día hábil siguiente si el último día fuera sábado.

El plazo del contrato es de 12 años, prorrogable hasta 16 años. Precio base de licitación de 1.100 euros anuales. Procedimiento abierto y forma de selección mediante concurso, en el que se valorará el canon ofertado, las obras de mejora y la memoria del servicio. El pliego de condiciones está publicado en el perfil del contratante de lalosa.es.

Lo que de hace público en La Losa a 28 de noviembre de 2014.

La Alcaldesa,



Sara Dueñas Herranz